RESOLUCIÓN DE DECANATO N.° 0946-D-FLCH-19
Lima, 12 de setiembre de 2019

VISTO *el expediente con Registro de Ingreso N.° 07991-FLCH-2019 relativo a la realización del* ***CONVERSATORIO «ELBBAGUAZO, VOZ WAMPIS DE LA RESISTENCIA AMAZÓNICA».***

CONSIDERANDO:

Que mediante Oficio N.° 133-CERSEU-FLCH-2019 el Lic. Humberto Quispe Hernández, director del Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria - CERSEU, comunica la realización del ***CONVERSATORIO «EL BAGUAZO, VOZ WAMPIS DE LA RESISTENCIA AMAZÓNICA »****, por lo que solicita autorización para realizar dicha actividad;*

Que el propósito de esta actividad es recordar una de las tragedias más sangrientas y vergonzosas de la historia del Perú, el Baguazo, tragedia ocurrida el 5 de junio de 2009 en la Amazonía peruana, cuando el gobierno de Alan Garcia, ordenó desalojar la Curva del Diablo a manifestantes de los pueblos Awajún y Wampis, quienes protestaban por defender sus derechos derogados por el Gobierno, al pretender que la minería Afrodita ocupe una zona protegida legalmente, conflicto que dejó 33 muertos y un policía desaparecido y que después de 10 años las víctimas y sus familiares siguen esperando justicia;

Que es política de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas el promover y apoyar la realización de certámenes culturales complementarios de las acciones propias de la investigación y formación profesional; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren el decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

1.° ***AUTORIZAR*** *la realización del* ***CONVERSATORIO «EL BAGUAZO, VOZ WAMPIS DE LA RESISTENCIA AMAZÓNICA»****, organizado por el Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria – CERSEU, programado para el 12 de setiembre de 2019.*

2.° ***COMUNICAR*** *la presente Resolución de Decanato al Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria – CERSEU y demás instancias pertinentes de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, para su conocimiento y demás fines.*

Regístrese, comuníquese y archívese.

DRA. ROSALÍA QUIROZ PAPA DE GARCÍA
VICEDECANA ACADÉMICA

MG. JOSÉ CARLOS BALLÓN VARGAS
DECANO

/mder.